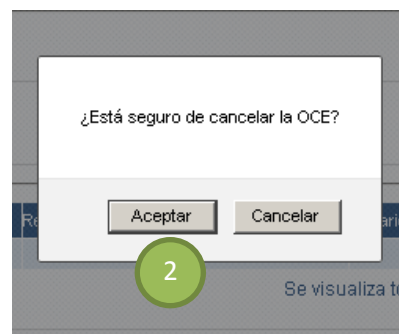
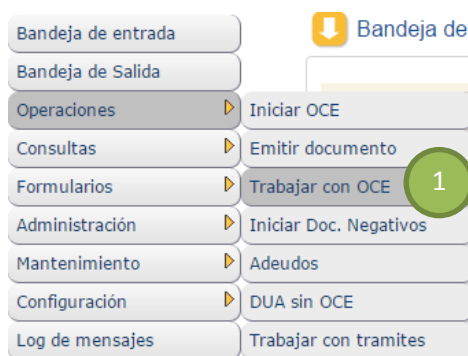


Manual de anulación de trámites y utilización de pagos a favor

¿Cómo anulo un trámite?

Lo primero que debemos realizar es anular una OCE en la que se gestionó el trámite. Para esto: Ir a Operaciones -> Trabajar con OCE. Buscamos la OCE a anular y le hacemos click en "Eliminar".

El sistema nos pedirá que confirmemos la eliminación. Luego de confirmar, el sistema nos desplegará un mensaje: *Esta acción no anula los trámites, para ello deberá acceder a la OCE y anular individualmente cada uno si estos tienen la posibilidad de ser anulados, si los trámites están sin iniciar o iniciados se anulan automáticamente.*



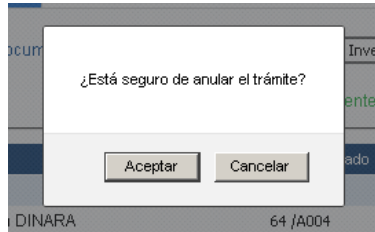
Luego tendremos que anular los trámites dentro de la OCE. Para esto: Ir a Operaciones -> Trabajar con OCE. Buscamos la OCE a anular y le hacemos click en "Visualizar".

Dentro de la OCE aparecerán todos los trámites gestionados. Los trámites que se puedan anular van a tener el icono ANULAR habilitado () como muestra la siguiente imagen:

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado	Acciones
A001	Registro de Empresa	89 /A001	Aprobado	[Refresh] [Edit] [Anular]
A004	Registro sanitario empresa importadora DINARA	64 /A004	Aprobado	[Refresh] [Edit] [Anular]
Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA				
PESC	(VUCE)MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DI.NA.RA Certificado de ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/89, Decreto Ley 14.484/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.	VU2016-000001 /PESC	Aprobado	[Refresh] [Edit] [Anular]

Importante: Los trámites aprobados solo van a poder ser anulados si no fueron utilizados en un DUA.

Al hacer click en el ANULAR () el sistema pide confirmación de la anulación.



Al confirmar el sistema anulara el trámite y mostrará el estado ANULADO en la línea.

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado
PESC	(VUCE)MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DINARA Certificado de ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/09, Decreto Ley 14.484/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.	VU2016-000001 /PESC	Anulado

¿Cómo afecta la anulación a las tareas, los pagos y las deudas?

Cuando el pago no fue realizado la deuda se elimina automáticamente, en cambio si el pago fue efectuado se generará un pago a favor. Seguidamente las imágenes muestran cuando se genera el pago a favor en el sistema, esto sucede tanto si el trámite está en estado Enviado como Aprobado, y el pago del mismo fue efectuado. A continuación se muestra antes de anular un trámite ya pagado:

Pagos / Deudas

Filtros: Pago / Deuda: Pagos, OCE / Trámite: (Ninguno), RUT Beneficiario: [], OCE: [6152], Trámite Documento: [0], Fecha Generado: Desde: [], Hasta: [], Fecha Cancelado: Desde: [], Hasta: []

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago favor de	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Monto	Fecha Generado	Fecha Cancelado
Pagado		1763	0	0	6152	0	123456789012	Empresa Ejemplo			Administrador User	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00	26/03/15	01/04/15

Y luego de anularlo, con lo cual se genera el pago a favor en el sistema:

Pagos / Deudas

Filtros: Pago / Deuda: Deudas, OCE / Trámite: (Ninguno), RUT Beneficiario: [], OCE: [], Trámite Documento: [], Fecha Generado: Desde: [], Hasta: []

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1766	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1765	0	6153	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1764	0	6153	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1761	0	6151	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1760	0	6151	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1759	0	6150	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1758	0	6150	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1757	1011	1004	0	040177440014	GONZALEZ ISLAS LUIS EDUARDO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1756	1010	1002	0	213525870010	RINALDI VELASCO ALEJANDRO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1752	11	6	0	213525870010	RINALDI VELASCO ALEJANDRO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1751					Vuce Pagos Anulados
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1750					Pagos Anulados
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1746					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1745					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1742					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1741					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1740					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1738					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1734					


Se visualiza información de los pagos realizados (transmisiones) con el Organismo), por beneficiario y por rango de fechas.

Botones: Pago electrónico, Pago en organismo, **Mostrar a favor**

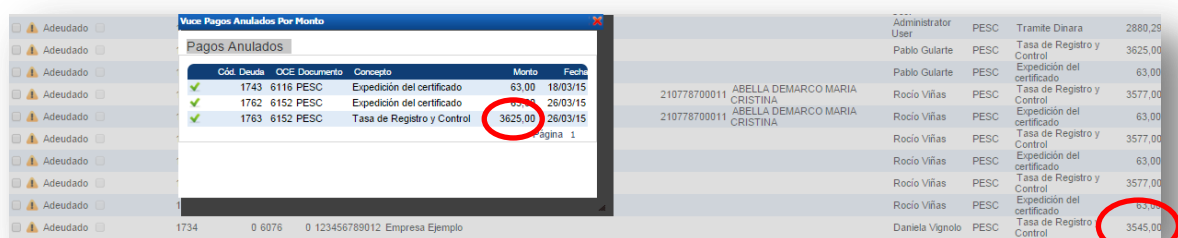
Pago a favor generado al anular un trámite que ya había sido pagado

Utilizar un pago a favor

Para la utilización de los pagos a favor hay que tener en cuenta que únicamente podrán ser utilizados para la misma empresa que los efectuó y para el mismo tipo de certificado.


Si desea utilizar un pago a favor para cancelar una deuda debe ingresar al menú Adeudos. Las deudas que puedan ser canceladas total o parcialmente por un pago a favor estarán identificadas con un triángulo amarillo .

Al seleccionar el triángulo correspondiente a la deuda que desea saldar se le desplegará una ventana con todos los pagos a favor que tenga disponibles para ese trámite.

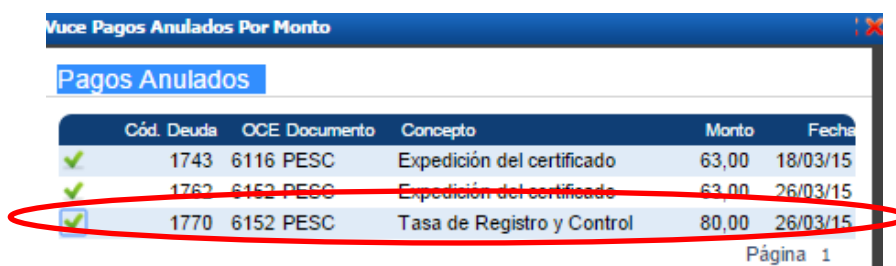


Cód. Deuda	OCE Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116 PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15
1762	6152 PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15
1763	6152 PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00	26/03/15

Pago a favor de mayor monto que la deuda que se desea saldar

Cuando identifica el pago a favor que desea utilizar debe seleccionarlo desde el icono de check verde .

Si el pago a favor es mayor a la deuda que tiene generada le quedará un nuevo pago a favor por la diferencia entre ambos como se muestra en la figura a continuación.



Cód. Deuda	OCE Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116 PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15
1762	6152 PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15
1770	6152 PESC	Tasa de Registro y Control	80,00	26/03/15

Pago a favor por la diferencia generada por saldar una deuda menor

Puede verificar que el trámite que ha saldado con el pago a favor ha quedado correctamente pagado si accede en los filtros a la parte de pagos y busca por el número de la OCE (también puede buscar por el número de trámite o el código de deuda).

Pagos / Deudas

Filtros

Pago / Deuda: Pagos
 OCE / Trámite: (Ninguno)
 RUT Beneficiario: []
 OCE: 6076
 Trámite: 0
 RUT Despachante: []
 Documento: []

Fecha Generado: Desde: // // 28, Hasta: // // 28
 Fecha Cancelado: Desde: // // 28, Hasta: // // 28

Estado	¿En organismo?	Cód. Deuda	Pago favor de	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despac
Pagado	<input type="checkbox"/>	1734	1763	0	6076	0	123456789012	Empresa Ejemplo		

Resumen de pagos, deuda saldada con un pago a favor

Si el pago a favor es menor a la deuda que desea saldar, al utilizar el pago se saldará la deuda de forma parcial.

Estado	¿En organismo?	Cód. Deuda	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Mont	Fecha
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo			Pablo Gulate	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00	
Vuce Pagos Anulados Por Monto														
Pagos Anulados														
		Cód. Deuda	OCE	Documento	Concepto	Mont	Fecha							
		1743	6116	PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15							
		1762	6152	PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15							
		1770	6152	PESC	Tasa de Registro y Control	60,00	28/03/15							

Pago a favor con menor monto que la deuda a saldar

El pago a favor que utilizó quedará registrado como referencia en la deuda parcial. En los adeudos se mostrará una línea por la parcialidad pendiente de pago y otra por el total de la deuda. Esta última es meramente informativa, no se podrán tomar acciones sobre ella.

Pagos / Deudas

Filtros

Pago / Deuda: Deudas
 OCE / Trámite: (Ninguno)
 RUT Beneficiario: []
 OCE: 0
 Trámite: 0
 RUT Despachante: []
 Documento: []

Fecha Generado: Desde: // // 28, Hasta: // // 28

Buscar

Estado	¿En organismo?	Cód. Deuda	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Mont	Fecha
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1771	1767	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo			Pablo Gulate	PESC	Tasa de Registro y Control	3545,00	
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo			Pablo Gulate	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00	
Vuce Pagos Anulados Por Monto														
Pagos Anulados														
		Cód. Deuda	OCE	Documento	Concepto	Mont	Fecha							
		1743	6116	PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15							
		1762	6152	PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15							

Se presentan las dos líneas generadas, una por la deuda parcial pendiente y otra informativa por la deuda total

Una vez que se termina de saldar la deuda queda el pago generado como se muestra a continuación.

Pagos / Deudas

Filtros

Pago / Deuda: Pagos
 OCE / Trámite: (Ninguno) OCE: 6173 Trámite: 0
 RUT Beneficiario: RUT Despachante: Documento: Fecha Generado: Fecha Cancelado:

Desde: Hasta: Desde: Hasta: Buscar

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago favor de	Pago parcial de	OCE	Trámite/RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Monto
Pagado		1767	1770	0	6173	0 123456789012	Empresa Ejemplo			Pablo Gularte	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00

Pago completo

Al anular un trámite que se ha pagado de forma parcial o total mediante un pago a favor ese pago queda nuevamente a estar disponible.

OCE: 6173

General Documentos Obligatorios DUAs Documentos Costos

Organismo: Documento: Admisión temporaria para Proyecto de Inversión COMAP Agregar

Gestión de REGISTROS PREVIOS Sin acciones Pendientes

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado
A001	Registro de Empresa	89 /A001	Aprobado
A004	Registro sanitario empresa importadora DINARA	64 /A004	Aprobado

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado
PESC	(VUCE)MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DI.N.A.R.A Certificado de ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/69, Decreto Ley 14.484/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.	VU2015-000048 /PESC	Anulado

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL INGRESO/EGRESO DE MERCADERÍA

Trámite pagado parcialmente con un pago a favor que ha sido anulado

VUCE Pagos Anulados

Pagos Anulados

Cód. Deuda	OCE Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116 PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15
1762	6152 PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15
1770	6152 PESC	Tasa de Registro y Control	80,00	26/03/15
1771	6173 PESC	Tasa de Registro y Control	3545,00	30/03/15

Página 1

Pagos a favor generados al anular el trámite,

Vuelve a quedar disponible el pago a favor que se había utilizado para pagar el trámite que se ha anulado.